

La Comisión Europea adopta una nueva estrategia sobre biodiversidad y la estrategia "de la granja a la mesa"

Barcelona, 22 de mayo de 2020

En consonancia con el [Pacto Verde Europeo](#), que establece una ambiciosa hoja de ruta hacia una economía circular climáticamente neutra, la Comisión Europea (CE) ha adoptado una nueva [Estrategia sobre la biodiversidad](#) y una [Estrategia "de la granja a la mesa"](#) en pro de un sistema alimentario equitativo, sano y respetuoso con el medio ambiente. Ambas estrategias se refuerzan mutuamente, ya que aúnan la naturaleza, los agricultores, las empresas y los consumidores en pro de un futuro sostenible y competitivo y tienen como objetivo que la UE lidere la escena internacional, tanto en lo que se refiere a la protección de la biodiversidad como a la creación de una cadena alimentaria sostenible.

1. La [nueva Estrategia sobre la biodiversidad](#) aborda los factores clave de la pérdida de biodiversidad tales como el uso insostenible del suelo y el mar, la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación y las especies exóticas invasoras. Es un elemento central del plan de recuperación de la UE y reviste una importancia crucial para prevenir y reforzar la resiliencia ante pandemias futuras y brindar oportunidades de negocio e inversión inmediatas a efectos de la recuperación de la economía de la UE. También persigue integrar las consideraciones relacionadas con la biodiversidad en la estrategia global de crecimiento económico de la UE.

La estrategia propone, entre otras cosas, definir objetivos vinculantes para regenerar los ríos y los ecosistemas degradados, mejorar la salud de las especies y hábitats protegidos de la UE, devolver los polinizadores a las tierras agrícolas, reducir la contaminación, hacer más ecológicas las ciudades, aumentar la agricultura ecológica y otras prácticas agrícolas respetuosas con la biodiversidad, y mejorar la salud de los bosques europeos. La estrategia presenta medidas concretas para acometer la regeneración de la biodiversidad de Europa **de aquí a 2030**, lo que incluye transformar un mínimo del 30 % de las tierras y mares de Europa en zonas protegidas administradas con eficacia y devolver a un mínimo del 10 % de la superficie agrícola unos elementos paisajísticos muy variados.

Las acciones previstas aportarán **beneficios económicos** a las comunidades locales gracias a la generación de puestos de trabajo y crecimiento sostenibles. Se destinarán **20 millones de euros cada año** a la biodiversidad a través de diversas fuentes, tales como fondos de la UE, nacionales y privados.

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1o· 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com

2. La **Estrategia "de la granja a la mesa"** facilitará la transición a un sistema alimentario sostenible de la UE que proteja la seguridad alimentaria y garantice el acceso a dietas sanas. Reducirá la huella ambiental y climática del sistema alimentario de la UE y reforzará su resiliencia, protegiendo la salud de los ciudadanos y garantizando los medios de subsistencia de los agentes económicos. La estrategia establece objetivos concretos para transformar el sistema alimentario de la UE, por ejemplo, reducir un 50 % el uso y el riesgo de plaguicidas, reducir como mínimo un 20 % el uso de fertilizantes, reducir un 50 % las ventas de los antimicrobianos utilizados en la ganadería y la acuicultura, y alcanzar un 25 % de tierras agrícolas dedicadas a la agricultura ecológica. También propone medidas ambiciosas para velar por que lo saludable sea también lo más sencillo para los ciudadanos de la UE, con una mejora del etiquetado para satisfacer mejor las necesidades de información de los consumidores sobre los alimentos saludables y sostenibles.

Los agricultores, los pescadores y los acuicultores europeos desempeñan un papel clave en la transición hacia un sistema alimentario más equitativo y sostenible, y recibirán **apoyo de la política agrícola común y la política pesquera** común a través de nuevos flujos de financiación y regímenes ecológicos para que adopten prácticas sostenibles. Hacer de la sostenibilidad una marca europea abrirá nuevas oportunidades de negocio y diversificará las fuentes de ingresos para los agricultores y los pescadores europeos.

Ambas estrategias **apoyarán la recuperación económica, reforzando la resiliencia** de nuestras sociedades ante futuras amenazas como el impacto climático, los incendios forestales, la inseguridad alimentaria o los brotes de enfermedades, en particular apoyando prácticas más sostenibles en la agricultura, la pesca y la acuicultura, y ocupándose de la protección de la fauna silvestre y el comercio de especies silvestres.

Las estrategias también tienen una **importante dimensión internacional**. La Estrategia sobre la biodiversidad reafirma la determinación de la UE de dar ejemplo al hacer frente a la crisis mundial de la biodiversidad. La CE tratará de movilizar todos los instrumentos de acción exterior y de cooperación internacional para contribuir a fomentar un nuevo y ambicioso marco de las Naciones Unidas en materia de biodiversidad en la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de 2021. La Estrategia "de la granja a la mesa" tiene por objeto promover una **transición mundial** hacia sistemas alimentarios sostenibles, en estrecha cooperación con los socios internacionales.

La CE ha invitado al Parlamento Europeo y al Consejo a aprobar estas dos estrategias y sus compromisos. Todos los ciudadanos y las partes interesadas están invitados a participar en un amplio debate público.

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1o· 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com

Más información:

- Estrategia sobre Biodiversidad: [Preguntas y respuestas](#), [Ficha informativa](#)
- [Ficha informativa sobre el interés económico de la biodiversidad](#)
- Estrategia "de la granja a la mesa": [Página web](#), [Preguntas y respuestas](#), [Ficha informativa](#) y [Documentos de acompañamiento](#)
- [Ficha informativa sobre los beneficios para los agricultores](#)
- [Ficha informativa sobre la contribución de la política agrícola común al Pacto Verde Europeo](#)
- [Documento de trabajo de los servicios de la CE sobre el vínculo entre la reforma de la PAC y el Pacto Verde](#)
- Dictamen del Grupo de Consejeros Científicos Principales "[Hacia un sistema alimentario sostenible: de los alimentos como producto a los alimentos como un bien común](#)"

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1o- 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com